

<b>Reunión Consejo Resolutivo FAUP</b>	<b>Miércoles 24 de junio de 2015</b>
<b>Temas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>●Acreditaciones.</li> <li>●Situación directiva FAUP.</li> <li>●Acuerdo FEUCEN.</li> <li>●Varios.</li> </ul>	
<b>Presentes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>●Decana FAUP: Anamaría Lisboa.</li> <li>●Director (S) Esc. Arquitectura: Oscar Godoy.</li> <li>●Directora Esc. Arquitectura del Paisaje: Jadille Mussa.</li> <li>●Director CEAUP: Alfonso Raposo.</li> <li>●Director IPT: Miguel García.</li> <li>●Representante Académicos Esc. Arquitectura: Jorge Atria.</li> <li>●Representante Académicos Esc. Arquitectura del Paisaje: Mónica Palma.</li> <li>●Representantes estudiantes Escuelas de Arquitectura y de Arquitectura del Paisaje: Romina Carvacho y María Morales.</li> <li>●Representante de egresados FAUP, José Manuel Rossi.</li> <li>●Invitados permanentes: Coordinador Aseguramiento de la Calidad, Javier Figueroa; Secretaria de Estudios, Marcela Arellano; Representante funcionarios, Solange Olivares; representante FAUP ante Asamblea UCEN, Pedro Bustos, y encargada Unidad de Comunicaciones, Paola Armijo (toma acta).</li> </ul>	<b>Excusas / Ausentes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>●Representante FAUP ante Asamblea UCEN, Ana María Wegmann.</li> </ul>
<b>Consejo FAUP</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reparte a miembros del Consejo FAUP el documento sobre los acuerdos firmados entre el Rector UCEN y la Federación de Estudiantes (FEUCEN), en el contexto del término de toma estudiantil del mes de mayo.</li> <li>-Se aprueban, sin observaciones, actas correspondientes a los consejos del 29 de abril, 19 de mayo y 25 de mayo de 2015.</li> </ul>	
<b>Acreditaciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Acreditación institucional: CNA acogió dos puntos relativos a que la sede de La Serena no está considerada en plan estratégico y que la jerarquización de los profesores es incipiente, por lo que se realizará en forma progresiva. Se mantienen los tres años de acreditación, que corresponden al período 2014-2017.</li> <li>-Escuela de Arquitectura del Paisaje: Se sigue trabajando en el informe de autoevaluación y hay que determinar la fecha en que se puede realizar la acreditación. Directora de Escuela de Arquitectura del Paisaje informa que las coordinadoras Claudia López y Francisca Fernández trabajan en las mejoras.</li> <li>-Escuela de Arquitectura: El 10 de junio se entregó respuesta a las observaciones de los pares evaluadores y habrá una reunión con la agencia acreditadora, a la que debe asistir un representante de la escuela que pueda aclarar las dudas. El informe que en envió la agencia, es de carácter privado y hay observaciones positivas, pero hay comentarios respecto a las debilidades. Se entregó argumentos a gran parte de las observaciones y se aclararon las dudas.</li> <li>-Acreditación RIBA: En agosto debería realizarse la visita de los pares para evaluar específicamente el tema de las competencias de salida de la licenciatura y título, a través del instrumento portafolio. Se está solicitando postergación de la visita para lograr una mejor respuesta.</li> <li>-Portafolio: El trabajo que se ha realizado con el portafolio ha sido tratar de mejorar su implementación, para lo cual se adquirió un servidor para uso exclusivo de la FAUP. Además, la reformulación del instrumento se realizó mediante un plan de trabajo con los estudiantes y para la visita se trabaja en una muestra del 20% de este trabajo. A cargo de este plan están el Director de la Escuela de Arquitectura, el Coordinador de Aseguramiento de la Calidad, la Secretaria de Estudios y el coordinador Pedro Bustos. A fines de agosto estaría resuelto el tema.</li> <li>-La muestra de portafolio permitirá discutir sobre este instrumento y hacer los ajustes necesarios.</li> <li>-Coordinador de Aseguramiento de la Calidad enfatiza la importancia y compromiso que debe existir respecto al trabajo que se realiza, ya que la muestra es la evidencia que permitirá demostrar que se han cumplido con las competencias de licenciatura y de egreso.</li> <li>-Representante del Centro de Estudiantes de Arquitectura comenta que si no hay incentivo o una calificación no hay compromiso de los estudiantes y que habría desinformación de parte de los profesores para levantar el portafolio. Coordinador Pedro Bustos responde que se envió correo y carta con la información a los profesores.</li> </ul>	

**•Situación directiva FAUP**

-Decana FAUP explica que se encuentra formalizada y resuelta administrativamente la renuncia del ex Decano FAUP, Rodrigo de la Cruz, quien seguirá con cargo de profesor de media jornada, impartiendo Taller y trabajando en el tema de la ARO3.  
-También precisa que firmó como Decana Subrogante y que por reglamento interno, es al Secretario de Facultad a quien le corresponde asumir como decano.  
-Explica que el Rector UCEN informó que se iba a resolver la fecha de las elecciones para decano, luego del acuerdo firmado con la FEUCEN, en que especifica que la convocatoria se efectuaría a mediados del segundo semestre. El proceso es amplio, ya que parte con un llamado a elegir un comité de búsqueda y culmina con la elección de un decano, que dura cinco años en su cargo. Por lo tanto, de cumplirse la fecha del acuerdo, se podría contar con un nuevo decano a partir de 2016.  
-Aclara que un decano subrogante tiene todas las facultades, debe seguir trabajando y no es una etapa de transición. Respecto a los cargos directivos son elegidos por concurso, tienen tres años de vigencia y deben ser de la confianza del decano y del rector.  
-Respecto a los administrativos FAUP, quienes que no votan en la elección, ellos solicitan que los docentes y candidatos no los involucren en este tema. Los administrativos se mantendrán al margen, ya que trabajan para la facultad, y piden que no se repitan situaciones como las ocurridas en las campañas de elecciones del 2012.

**Acuerdos con la FEUCEN**

- Decana FAUP informa que se avanzó en la comisión de investigación, se realizó reunión de infraestructura y una charla donde se presentó cuenta pública UCEN. Todos estos eran parte del acuerdo firmado entre el Rector UCEN y la Federación de Estudiantes UCEN  
-En temas de infraestructura, se podrá pasto en el sector de la pérgola y los estudiantes administrarán el espacio, viendo con la DAVE los requerimientos de cada escuela.  
-También consulta a las representantes de los estudiantes respecto a la convocatoria de la CONFECH a paro nacional. Las representantes estudiantiles responden que se les convocó para realizar una votación para paro indefinido, pero lo más probable es que se determine no hacerlo. Por lo tanto, se está votando para adherirse a la marcha, por lo que la votación sería para parar sólo por esa jornada. La votación se realiza en la asamblea.

**Varios**

-Coordinador de Aseguramiento de la Calidad consulta por la situación del proyecto educativo, la discusión sobre Plan Estratégico institucional y la participación de la comunidad UCEN en este último tema. Asambleísta Pedro Bustos responde que no se ha establecido la participación de la comunidad en la elaboración del Plan Estratégico.  
-Director CEAUP sugiere que los miembros del Consejo FAUP podrían acordar un trabajo participativo en las políticas y otras áreas, como la de vinculación con el medio. Al respecto, la Decana FAUP precisa que el 15 de julio las directivas de los centros y escuelas UCEN desarrollarán políticas relativas a vinculación con el medio. Se podría solicitar a la Junta Directiva este documento.  
-Se consulta sobre la carta enviada por los representantes de los profesores a la Junta Directiva y si hay respuesta. Académica Mónica Palma dice que aún no hay respuesta. Se informará al Consejo FAUP si se envía respuesta a carta.  
-Representante de los Egresados FAUP consulta si hay pronunciamiento de la UCEN sobre la gratuidad y la relación de una universidad más pública para afrontar lo que se viene. Decana FAUP explica que la UCEN junto a otras dos universidades se entrevistaron con el Ministro de Educación. La gratuidad debe cumplir con algunos requisitos, como por ejemplo, que la universidad esté acreditada en tres áreas. De estos requisitos la UCEN sólo cumple con dos.  
-Otro punto que comenta el Representante de los Egresados FAUP es la relación de las prácticas estudiantiles, pues a los egresados les interesa contar con estudiantes UCEN y sugiere participar en políticas de vinculación con el medio. Decana FAUP dice que lo invitarán a la reunión de vinculación con el medio FAUP.

Fecha próxima reunión	Hora	Lugar
Miércoles 29 de julio de 2015	13:00 a 14:30 horas.	Sala de Consejo FAUP.

Firma la presente acta que da cuenta de la reunión de Consejo de Facultad, el día miércoles 24 de junio de 2015:



Decano  
Anahí Fariñas  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje

Decana  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje  
Universidad Central